



ACADEMIA DE BOMBEROS H. CUERPO DE BOMBEROS CAJEME

Ciudad Obregón, Sonora, MEXICO



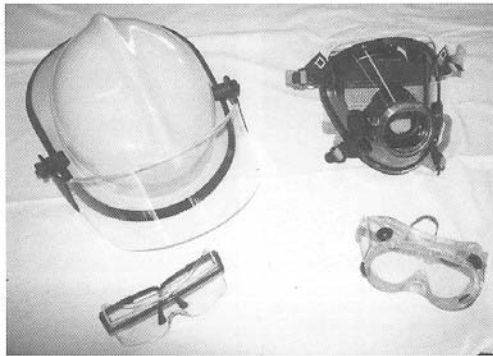
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

INFORMACIÓN EN ETIQUETA DEL PRODUCTO: Nombre, identificación, o designación del fabricante, País de fabricación, Número de identificación del fabricante, número de lote, o número de serie, Mes y año de fabricación, Nombre de modelo, número, o diseño; Medida o rango de medida, Materiales de la prenda, Tamaño y ancho del calzado Y Precauciones de limpieza.

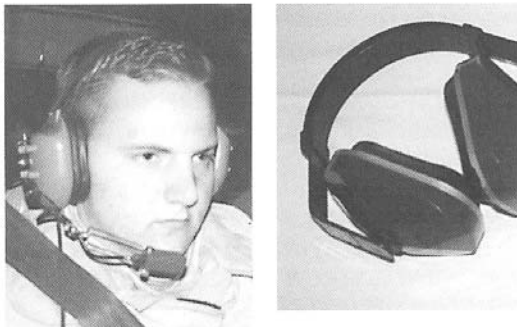
CASCOS: Protegen la cabeza contra impactos, Proporcionan protección contra el calor y el frío, Proporcionan caretas como protección secundaria para cara y ojos cuando no se requiere el uso de respirador autónomo (SCBA).



PROTECCIÓN OCULAR: Protege los ojos contra partículas sólidas despedidas por el aire o líquidos Disponibles en varias formas: Lentes de seguridad, Goggles de seguridad, Caretas de cascos Y Máscaras de respirador autónomo SCBA.



PROTECCIÓN AUDITIVA: Limita el daño provocado al oído, Disponible en varias formas, Sistemas de intercomunicación/protección auditiva, Tapones para oídos Y Orejeras.



Alvaro Fernández K. B61
Coordinador Academia 1

- **Angel Contreras S.- B37**
Coordinador Academia 2

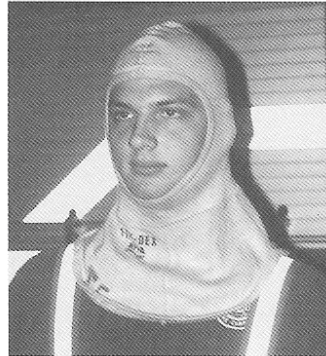
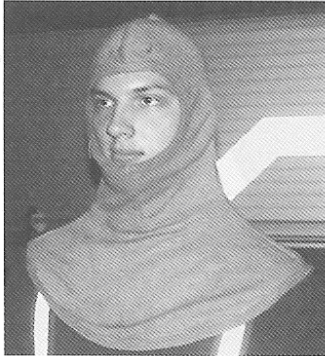


ACADEMIA DE BOMBEROS H. CUERPO DE BOMBEROS CAJEME



Ciudad Obregón, Sonora, MEXICO

CAPUCHAS DE PROTECCION (MONJAS) Protegen las partes de la cara, oídos, que el casco o el impermeable no cubren, Fabricadas con material resistente al fuego, Disponibles en estilo largo o corto.



ABRIGOS DE BOMBERO (CHAQUETÓN): Protegen el tronco y las extremidades contra cortes, abrasión, y quemaduras, y proporcionan protección limitada contra líquidos corrosivos, Contienen tres componentes, Cubierta exterior, Barrera contra la humedad, Barrera térmica. Incluyen características de protección adicionales como cuello, muñequeras y sistema de cierre.



PANTALONES DE BOMBERO: Protegen el tronco y las extremidades contra cortes, abrasión, y quemaduras, y proporcionan protección limitada contra líquidos corrosivos, pueden incluir opciones de protección como rodillas reforzadas y valenciana de piel.

TIRANTES: El uso principal es el de soporte al peso del pantalón ya que por lo regular son pesados y mojados lo son aún mas.



Alvaro Fernández K. B61
Coordinador Academia 1

- Angel Contreras S.- B37
Coordinador Academia 2



ACADEMIA DE BOMBEROS H. CUERPO DE BOMBEROS CAJEME

Ciudad Obregón, Sonora, MEXICO



PROTECCIÓN PARA LAS MANOS, (GUANTES): Protege las manos contra cortes, heridas, y quemaduras protege contra la penetración de calor o frío, el ajuste debe ser adecuado y diseñado para no obstaculizar la destreza.



PROTECCION PARA LOS PIES (BOTAS): Protege los pies contra quemaduras y pinchazos, disponible en varias formas, botas de protección para el combate de incendios y actividades de emergencia. Los zapatos de seguridad para uso en la estación, en inspecciones, en emergencias de materiales peligrosos, y en actividades similares deben proporcionar seguridad para el trabajo en el combate de incendios, como las plantillas de metal y casquillo de acero en las puntas.



SISTEMA PERSONAL DE ALERTA DE SEGURIDAD (PASS): Exigido por la *NFPA 1500*. Ayuda a los rescatistas a localizar al bombero caído, emite una alarma audible cuando el bombero la activa manualmente o cuando permanece sin movimiento durante 30 segundos aproximadamente, ayudando al personal de rescate a ubicarlo con mayor facilidad.



Alvaro Fernández K. B61
Coordinador Academia 1

- **Angel Contreras S.- B37**
Coordinador Academia 2



ACADEMIA DE BOMBEROS H. CUERPO DE BOMBEROS CAJEME

Ciudad Obregón, Sonora, MEXICO



EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA USO EN TERRENO ABIERTO:

- Guantes de piel; deben proporcionar protección a las muñecas
- Ropa de protección
 - Debe ajustarse bien alrededor de muñecas y tobillos
 - Ropa interior de algodón (incluyendo camiseta de manga larga)
 - Calcetines de tela de fibras naturales
 - Cascos más livianos que los cascos tipo estructural
 - *Goggles* de seguridad
 - Calzado adecuado para la zona



UNIFORMES PARA USO EN LA ESTACION Y DE TRABAJO: Proporcionan protección adicional, deben estar fabricados con materiales con resistencia a altas temperaturas ((Fibras orgánicas como lana o algodón, Fibras sintéticas como Kevlar®, Nomex®, neopreno, y Gore-Tex®). Deben cumplir con los requerimientos establecidos en *NFPA 1975*, la ropa interior debe ser 100% de algodón.



CUIDADO DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL: Consulte con el fabricante del casco si el casco requiere repintado, retire de servicio los cascos de policarbonato que hayan estado en contacto con aceite hidráulico, limpien los guantes y las botas de acuerdo a las instrucciones del fabricante, Siga las recomendaciones de *NFPA 1587* para la limpieza y secado del equipo de protección personal cada 6 meses.